

Año VI.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DOMINGO 24 DE ABRIL DE 1884.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1363

UN NUEVO PALADIN DEL NOROESTE.

Un periódico que desde hace un mes se publica en París, con el título *Les affaires espagnoles*, y cuyo exclusivo objeto parece ser ocuparse en ilustrar las cuestiones más importantes de nuestro país, sobre crédito, industria, comercio y obras públicas, dió á luz en el segundo número un largo artículo consagrado á emitir su opinion respecto á la conducta de la actual compañía concesionaria de los ferro-carriles del Noroeste en el tan debatido asunto de variacion del trazado. Titula su trabajo *Le col de Pajares*, y aunque publicado en francés, bien pudiera ocurrírsele á cualquiera que lo leyese, que era una traduccion bien hecha de algun meditado estudio llevado á cabo en la casa del señor conde de Tera, residencia actual del consejo y de las oficinas del ferro-carril de Asturias, Leon y Galicia.

La importancia del asunto y la tendencia del artículo á que nos referimos, encaminada á establecer como indispensable la variacion del trazado, y á aceptar como indiscutible la justicia y necesidad de otorgar á la compañía dononiana una prórroga de dos, tres ó mas años, nos obligan á insistir sobre el mismo tema y á contestar al oficioso defensor de los intereses españoles, suficientemente garantidos á juicio nuestro, con el exacto cumplimiento de la ley vigente.

Empieza el articulista haciendo una ligera historia de lo sucedido con los ferro-carriles del Noroeste, aprovechando esta ocasion para alabar la conducta del conde de Tera por sus leyes de caducidad y de concurso, y como no está en nuestro ánimo discutir en este momento la conveniencia ni la justicia de esas disposiciones, ni poner de manifiesto lo útil y ventajoso que hubiera sido para la nacion y muy especialmente para las provincias interesadas, haber continuado las obras por administracion y dirigidas por el consejo que presidia el excelentísimo señor don Alejandro Llorente, nada diremos á la primera parte de ese artículo y tomaremos la cuestion desde el momento en que se refiere á la adjudicacion hecha á las cinco compañías francesas.

Al llegar á este punto, el autor de *Le col de Pajares*, da por supuesto que el plazo de cuatro años fijado para la terminacion de la línea de Asturias, es insuficiente, que el trazado aprobado es absurdo, que la compañía concesionaria procede como debe, suscitando la cuestion de variacion de trazado, y que á nadie debe extrañar esta pretension, puesto que es palpable que las dificultades de ejecucion, la época en que se ha posesionado de las líneas y la indiscutible necesidad de dedicarse á nuevos estudios, ha de invertir dos ó tres años mas que los cuatro preceptuados por la ley de 19 de Diciembre del 79.

En apoyo de estas intenciones,

acusa de penalidad *inaudita, bárbara, salvaje y draconiana*, la contenida en el párrafo 9.º del artículo 1.º de la ley, y sostiene que sería injusto aplicarlo (si llegara el caso, que cree indudable), exponiendo á la compañía á ser *brutalmente* despojada como castigo sin apelacion, aunque hubiese cumplido al espirar el cuarto año, la mayor parte de sus compromisos.

Nada más atrevido, ni más opuesto al logro de las justas esperanzas que al país hizo concebir la ley de concesion. Seguros estamos de que ningun asturiano, ningun gallego, ningun español que en algo aprecie la dignidad de su patria, podrá tolerar, ni tolerara, que así se trate de trastornar la opinion con falaces argumentos sugeridos por particulares intereses, insignificantes y despreciables al lado de los sagrados del país, cuya defensa exclusiva corresponde á nuestras leyes y no á entidades industriales que por muy respetables que sean, para nada pueden tenerse en cuenta mientras no se trate de negarles ninguno de los derechos que se le han otorgado.

Por nada ni por nadie puede consentirse que la compañía concesionaria, alardeando de superioridad incontestable, científica é industrial, sobre todo lo más autorizado y respetable que España cuenta en ciencia y administracion, se proponga y consiga modificar los proyectos oficiales, alargar los plazos de ejecucion y hollar las leyes del país, sin otra mira que la de aumentar las pingües ganancias que obtiene ya, sin apartarse un punto de lo preceptuado en los pliegos de condiciones de la concesion.

Desde el 19 de Diciembre de 79, que se publicó el concurso, hasta el 20 de Abril de 1880, en que se hizo la adjudicacion, sin contar los siete meses que tardó en discutirse la ley, tuvieron sobrado tiempo los autores de la proposicion favorecida para enterarse de todos los trabajos, de todas las dificultades, de la magnitud de todos los compromisos que iban á contraer aceptando las condiciones que la ley establecia. Ingenieros inteligentes, los mismos que hoy sostienen que es imposible terminar en cuatro años, recorrieron varias veces el trazado, y cuantos datos quisieron conocer, tantos les facilitó el Consejo de incautación y los empleados en la línea; no hay motivo para suponer les pasará desapercibido ningun detalle, para poder apreciar la magnitud de la empresa, y por lo tanto no es admisible ningun género de disculpa para eximirles del cumplimiento exacto de su compromiso, y mucho menos cuando ha pasado un año dentro del cual tenian precisa obligacion de haber ejecutado la cuarta parte de la obra.

Recordamos y todo el mundo recordará con nosotros, que al formarse la actual compañía, apareció una partida de 16 millones de

reales, por avances, estudios y gastos hechos antes de la adjudicacion, ¿Qué estudios fueron esos, que tanto costaron y en tan grave compromiso ponen hoy á la compañía dononiana?

Sobre la imposibilidad é inconveniencia de ceñir la ejecucion de las obras al proyecto aprobado, no debe admitirse discusion. Antes de 1860 empezaron á practicarse los estudios de la línea de Asturias, y desde entonces acá, no creemos equivocarnos si decimos que son más de 20 los trazados estudiados por la bajada de Pajares. Ingenieros del Gobierno, de empresas particulares, nacionales y extranjeros, y por último, los ingenieros de la primitiva compañía concesionaria, haya presentado numerosos y concienzudos trabajos, aislados y comparativos de cuantas soluciones pueden imaginarse para atravesar el Puerto de Pajares, y nada nuevo podemos asegurarle, han venido á enseñar los Sres. Boutoux y Almiha con su proyecto del 3 [1]2 por 100.

A parte del autorizado fallo dado al asunto por la junta consultiva de caminos, apoyado además en la opinion de distinguidos y prácticos ingenieros, puede asegurarse que no hay en Asturias una sola persona regularmente ilustrada que no haya tomado en este asunto algun interés y no tenga formada idea exacta de lo que es más conveniente á la pronta terminacion de la línea.

No es oportuno hoy ocuparse de la cuestion científica. Suficientemente debatida ésta, se ha impuesto por la ley á la compañía lo que debe hacer y lo que procede es ocuparse de su cumplimiento, sin dilaciones ni pretextos.

(Continuará.)

Copiamos de nuestro colega *El Anunciador* de la Coruña

«En la direccion de comunicaciones, se trabaja sin descanso para fusionar el ramo de correos con el de telégrafos, según se efectuó en las naciones del mundo que siguen la senda del progreso. Para llevar á cabo el arreglo y presentar la ley á la aprobacion de las Cortes, parece se pedirán las hojas de servicios documentadas de todos los empleados activos y cesantes, que sirvan ó hayan servido destinos de real orden en correos con buenas notas y cuenten determinados años de servicios.

Con esta importantísima reforma, á la par de las economías que se obtienen, se evitarán las continuas quejas que causa el mal servicio de correos de España, atrayéndonos el ridículo de los extranjeros; y el director general Sr. D. Cándido Martínez, prestará un gran servicio al país y á la administracion, dejando imperecedera memoria de su estancia en aquel centro.»

Anteayer se publicó en Madrid el manifiesto del Sr. Castelar. En él encarece el ilustre orador la bondad en las luchas electorales; señala el límite donde acaban los respectivos poderes públicos, y sostiene la autonomia municipal y provincial sin mengua ni perjuicio del Es-

tado; propone como escuelas prácticas de Administracion y de Derecho, el municipio y el jurado; propaga la necesidad de mejorar la vida municipal, completamente viciada por el caciquismo y los caciques, y hace un bosquejo magistral de estos: aconseja la organizacion independiente del posibilismo y de los posibilistas, declarando que deben luchar solos y aparte en todas las elecciones. «Puesto que los radicales dicen que estamos solos, ó que somos muy pocos, nos contaremos.»

Condena la política pesimista, describe las catástrofes que ocasionó en 1873 la revolucion permanente. Sigue un gran paralelo entre la revolucion cantonal, tan fugaz y la guerra carlista, tan duradera y empeñada. Dice que la democracia no tendrá union como no tenga antes unidad. Sustituye el método de las revoluciones violentas por el de las evoluciones prósperas.

Defiende todos los principios democráticos, pero templados por un Estado fuerte y un Gobierno respetado. Declara que las tres bases de la doctrina democrática son: el sufragio universal, la instruccion universal y el servicio militar universal, que no pueden extenderse por el Estado republicano sino auxiliando los ayuntamientos republicanos tambien.

Termina este notable documento haciendo una pintura de lo que es la doctrina democrática tal como la entiende el eminente tribuno

Acaba de constituirse en París la liga francesa en favor de la enseñanza, con la adhesion de 180 sociedades provinciales para la instruccion popular. El primer acto fue nombrar una Junta central, presidida por Mr. Macé. Quedó aprobado un importante dictamen de la comision para que los oradores más eminentes de Francia recorrieran todos los pueblos, aun los más apartados, ilustrando con sus conferencias á las clases populares.

El proyecto del Congreso es dar gran impulso á los escuelas públicas, creando otras nuevas con el auxilio de los 20.000 francos legados á la Sociedad de París. Y á la vez se acordó aumentar las librerías portátiles.

A la sesion último asistieron 1.600 personas. El Congreso adquiere notable importancia.

Varias son las escuelas especiales que existen en Francia dedicadas á la enseñanza comercial. París cuenta con tres: la primera, fundada por la Cámara de comercio; la segunda, que es la superior, y la tercera, la central de artes y manufacturas. En los departamentos existen escuelas semejantes en Lyon, Lille, Sedan, Chartres, Charleville y Yory. Bélgica llama á esas instituciones de *Media enseñanza*, Suiza y una parte de Alemania *Escuelas de la Realidad*, é Inglaterra *Escuelas de enseñanza moderna* y tambien *Escuelas seculares*.

¿Cuándo llegaremos en España á contar establecimientos decentes y prácticos para la enseñanza mercantil?

Como prueba de la importancia que va teniendo en la agricultura el empleo de las máquinas, diremos que en el año 1850 los Estados Unidos empleaban en la fabricación de estas, unos 5.300 obreros, y en el año de 1880 eran más de 40.600 los ocupados en la construcción de máquinas y aparatos especialmente dedicados para la agricultura.

Así es que aquellas cosechas son inmensas, y los campos, auxiliados por la temperatura, se encuentran feraces con mucho menos trabajo.

La *Gaceta Universal* dice la siguiente:

«Como prueba de la sinceridad con que el Gobierno se ha propuesto guardar las prescripciones legales durante el período electoral, podemos dar á nuestros colegas de oposición la noticia de que al día siguiente de publicado el decreto de convocatoria, se expidió á los gobernadores un telegrama-circular recordándoles las prescripciones legales.

Tan lejos está del ánimo del Gobierno el falsear la ley por ningún medio, como algunos periódicos conservadores se han permitido asegurar.»

De la *Corresponsal Ilustrada*:

«Afirmo un diario conservador que pasan de 3.000 los ayuntamientos que han sido destituidos.»

Podemos asegurar que no llegan á 400, contando con las suspensiones de alcaldes solamente.

Después de todo hasta 9.300 ayuntamientos que destituyeron los conservadores á su advenimiento al poder, es decir, todos los ayuntamientos de España, aun faltan ayuntamientos que destituir.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 21. Varios periódicos se ocupan ayer y hoy de las bombas explosivas de que ya hablé á V. en la próxima semana pasada, y acerca de lo cual solo hay de verdad lo que en la misma carta le decía.

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una circular á los jefes de todas las dependencias militares, pidiendo una nota de todos los empleados en ellas con expresión del nombre y apellido de cada uno de estos; tiempo que lleva desempeñando el destino que tiene y número y clase de gracias que ha obtenido durante su permanencia en la oficina que presta sus servicios. El objeto de esta medida parece que no es otro que el de llevar á cabo la de que dió V. que ta hace más de mes y medio respecto á la renovación del personal de dichas oficinas militares dentro de un plazo determinado. La expresada renovación se hará de modo que el servicio público no se resienta.

El comité progresista democrático del distrito de la Latina, de esta corte, en su reunión de anoche, se pronunció por el retraimiento en la inmediata lucha electoral, si bien al final predominó la idea de que los electores del distrito en la junta que han de tener brevemente, sean los que decidan lo que haya de hacerse sobre ir ó no á las urnas. Dicese que igual ejemplo seguirá el comité de la misma comunión, del distrito de Buenavista.

Algunos periódicos liberales llaman la atención del Gobierno acerca de los abusos que atribuyen á unos cuantos gobernadores de provincia y muy particularmente sobre el de Gerona contra quien varios constitucionales y progresistas de siempre, han formulado no pocas quejas ante elevados funcionarios, del poco acierto con que dicen ejerce su cometido. Y á esto sin duda se atribuye la noticia que anoche corrió por una dirección del ministerio de la Gobernación de que en la combinación de gobernadores que se anuncia para últimos de Mayo, figura indudablemente el de la provincia de Gerona.

Esta tarde por los pasillos del Congreso, decían dos federales de los que concurren á la reunión que sus corre-

ligionarios tuvieron el domingo último en el teatro de la Zarzuela y de la que tanto han hablado los diarios madrileños que el hecho de que no asistiese á ella el jefe del partido Sr. D. Estanislao Figueras, tiene más importancia que lo que á primera vista aparece. Cuentan los que suponen estar en el secreto, que á raíz de la convocatoria de la precitada reunión, tuvo una conferencia el Sr. Figueras que le hizo saber que cierto republicano federal iba ir á la reunión con ánimo resuelto de dirigirla una intencionada interrelación sobre uno de los actos más culminantes que realizó durante su breve estancia en la presidencia de la república. Que el Sr. Figueras, comprendiendo que esta no era la ocasión más oportuna para tratar de un asunto que integro lo someterá en su día al fallo de todos sus correligionarios y de la opinión pública en general, creyó como buen patriota evitar odiosas discusiones en las circunstancias presentes, en que la unión de todos los buenos demócratas es una necesidad imperiosa si con éxito han de hacer frente, en los comicios, á su poderoso enemigo. Y ante esta consideración, que solo pueden apreciar los que de sinceros republicanos se precian, el Sr. Figueras no vaciló un momento en demorar un acto que á nadie interesa más que á él seguro de que la verdad resplandecerá entonces y con ella el amor que siempre profesó á su patria y á las instituciones democráticas á quienes ha consagrado y consagrará toda su vida. Estas palabras fueron pronunciadas por una persona que parece estar bien informada del incidente histórico de que se hablaba. Que el presunto interrelante asistió efectivamente á la reunión, pero estuvo muy poco tiempo porque se persuadió que después de esta habría otra más numerosa y que entonces sería mejor y de mayor efecto. Lo dicho se refería de público á última hora entre muchos políticos, en su mayor parte democráticos.

Poco ó nada puedo añadir á las noticias que del Consejo de ministros presidido por el rey, publican los periódicos en su edición de provincias.

El Gobierno se ha ocupado muy especialmente de la insurrección que estalló en Joló con motivo de la muerte del Sultan. Con referencia á noticias oficiales recibidas esta mañana por telégrafo se dice que las tropas nuestras que guarnecen las fortalezas de aquella plaza, después del escarmiento hecho á las hordas salvajes que quisieron sorprenderlas, éstas no habían intentado nuevas agresiones. Que las familias españolas que vivían en dicha población fueron puestas á salvo inmediatamente. Que se esperaba la llegada de los refuerzos que había enviado el Capitan general de Filipinas para obrar con arreglo á lo dispuesto por el Gobierno. Que en aquella isla, la de Joló, cundía la insurrección sobre quien ha de ser el nuevo Sultan. Entre ellas había habido refriegas sangrientas. Los partidarios del hijo del difunto están en mayoría, y se cree que su triunfo es seguro.

La cuestión de Tenez dá pasto á las conversaciones de los círculos políticos, en donde es general la creencia que dada la actitud del rey pudieran surgir graves complicaciones.

(El Corresponsal)

NOTICIAS GENERALES

De la *Corresponsal Ilustrada*:

«Once días ha durado la crisis en Italia resuelta al fin de la manera que nos anunció el telégrafo; esto es, con la vuelta del popularísimo Cairoli á la Cámara, en la seguridad de encontrar mayoría, puesto que para conseguirlo así, trabajan cerca de la izquierda Depretis y Sella. ¡Qué ejemplo para los conservadores españoles! Los conservadores italianos allanando dificultades á sus enemigos políticos en gracia á la conveniencia de la patria, y los conservadores de por acá negando su voto á los presupuestos que ellos mismos confeccionaron cuando eran poder.

En la tarde del 17, circuló en Roma el rumor de que Sella había recibido encargo de formar Gabinete de la derecha con programa conservador. Estos rumores eran infundados, si bien tenían por causas dos conferencias celebradas entre el R. y Sella en un mismo día.

La *Opinione* dice con respecto á esas conferencias, que Sella aconsejó al Rey la continuación del ministerio Cairoli, pronunciando estas patrióticas frases: «El ministerio Cairoli es el único que puede obtener hoy mayoría en la opinión,

y yo creo que la derecha ha de escuchar mis ruegos, desobediendo en violenta oposición y trocándola en moderada y conveniente como cuadra á los intereses nacionales.

Las Cámaras se reunirán en breve, y el conflicto italiano quedará resuelto, gracias á que los conservadores italianos son la antítesis de los españoles.»

—En Almería es tema en estos días de todas las conversaciones el descubrimiento recientemente hecho por la Guardia civil de una sociedad consagrada á recoger toda clase de monedas falsas ya deterioradas, y á dejarlas en condiciones de volver á circular, después de someterlas á cierto procedimiento químico.

Hay detenida varias personas conocidas en aquella población, á las cuales se les han encontrado muchas monedas falsas ya preparadas ó otras sin preparar, una porción de útiles destinados al ejercicio de tan original industria y algunas planchas de plata.

Parece que esta asociación tiene grandes ramificaciones, según datos que se hallaban en poder de la autoridad.

Muchos y grandes servicios lleva prestados la Guardia civil á nuestro país, y toda la importancia que den los Gobiernos á aquella benemérita institución es poca.

LOCAL.

Los Sres. Capitulares de la Santa Iglesia Catedral, á quienes aludíamos en el suelto de la sección local de el DIARIO de ayer, están dispensados de hacer ejercicios en la iglesia de S. Juan de Dios y por tanto de encerrarse en una casa de corrección y verse á las órdenes de un inferior.

Parece que el Ilmo. Sr. Obispo, estimando justas las razones que en petición escrita le expusieron los interesados, ha concedido á estos permiso para hacerlos á su elección, en Samos, Coruña, Santiago ó Padron.

Más vale así.

Indicase los nombres de los señores D. Juan Romero y Garro, D. Lorenzo Perez, D. Alejo Perez Mendez, D. José Peña Gonzalez, D. José Castro Olorio y D. José Seijas Varela, como candidatos en este distrito para la próxima votación de concejales.

Personas son estas que dadas sus condiciones y antecedentes, son una garantía del celo é interés con que han de velar por los asuntos de la localidad.

Por lo que se vé, las elecciones prometen ser tranquilas, al menos en este distrito, por más que se esperase otra cosa.

Más vale así.

En cambio no sucederá lo mismo en algunos otros de la provincia, donde la lucha promete ser encarnizada, aunque después de todo las cosas han de continuar como hasta aquí.

También de ello nos felicitamos, porque al fin, como se dice vulgarmente vale más lo ruin conocido, etc.

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE LUGO.

Muy señor mío: en el número 1.362 de su periódico, acabó de ver un largo suelto de redacción en el que se habla de cosas y personas de un modo poco conforme con la verdad, efecto, sin duda de noticias equivocadas.

Como quiera que por un lado pu de ceder un descrédito de ese DIARIO el hacerse eco de falsos rumores, y por otro deben colocarse las cosas en su verdadero terreno, cúmplase á nuestra respectiva conveniencia que se restablezca la verdad, lo que me hace esperar el que V. se digne insertar la siguiente rectificación.

No está en lo cierto el sueltista al decir que S. E. I. ha dispuesto que los señores capitulares y beneficiados que no han asis-

tido á los ejercicios espirituales que tuvo el Clero del Obispado los hagan en la iglesia de San Juan de Dios, y que durante e los vivan en la casa de corrección recién construida y adosada al mismo Templo; una vez que de lo dicho se infiere que solos los individuos del Cabildo de que se hace mérito, son los únicos llamados á ejercicios. No: el Excmo. señor Obispo hace extensivo ese llamamiento á párrocos y sacerdotes que no pertenecen á aquella corporación, dando con esto un ejemplo digno de imitar, de estricta equidad y de justicia; y por cierto que á guiso de esto, distinguido por su ciencia, por su virtud, por sus grandes académicos y por los servicios prestados á la Iglesia han hecho ya los ejercicios, bajo la dirección del que suscribe, obedeciendo como era su deber á su superior jerárquico.

Cuando se celebraron los últimos ejercicios, se permitió á los individuos del Clero de esta capital vivir en sus casas, es cierto; pero esa excepción fué hija de la necesidad por ser poco capaz el Seminario para ofrecer cómodo albergue á tan considerable número de personas como era el que constituía cada una de las tandas. Hoy se han reducido estas á solo el que puede acomodarse con holgura y completa independencia en el nuevo edificio destinado precisamente á casa de ejercicios, no á casa de corrección ó penitencia, como equivocadamente se la pretende nombrar.

Disto no poco de ser exacto que el Director espiritual sea inferior en la línea de jurisdicción, ó súbdito de los Capitulares á que el suelto del DIARIO se refiere, por muy señalados que sean en dignidad eclesiástica. La única superioridad que aquel les reconoce, es en todas partes, la de la virtud y la de la suficiencia; en la Catedral, la de la villa, la de la parroquia en el Domingo de Ramos, la de la procesion de Candelas, y la de las dimensiones de la cola en su traje; y en la casa de habitación, la de la bómola. Respecto á títulos académicos, cada uno los tiene hartos suficientes para poder ostentarlos á su manera, y el que esto escribe, lo digo sin afectación, no carece de ellos.

En cuanto á si fué ó no fué acertado el nombramiento de Director, esa es una apreciación particular más ó menos atendida. Entre nosotros todo lo que la legítima autoridad dispone es profundamente respetable. El juzgar que el Director espiritual debe superar en ciencia, tener general prestigio, ser simpático, etc., con perdón del sueltista es juzgar erróneamente. Antisimas gerarquías de la Iglesia, grandes eminencias del saber, Cardenales, Arzobispos, Obispos, Dignidades y Canónigos, no desearían engerrarse en un convento de Palencia ó otros religiosos, y cuando no, en una casa de ejercicios, y deja se dirigir espiritualmente por un sacerdote inferior á ellos en saber, en prestigio, en títulos, en posición, en todo.

Poco favor hace el que redactó esa cosa á los Sres. Capitulares, en pró de quienes se propuso romper una lanza, al figurarse, según de lo inserto se desprende, que desconocen que en la Iglesia de Jesucristo en muchas circunstancias, y ésta es una de ellas, no hay diferencia de mayor y menor y por ende que han olvidado estas sublimes palabras del divino Maestro: *Quicumque voluerit inter vos major fieri sit vester minister*.

Por lo que hace al último párrafo del suelto, el clero de la Diócesis á quien hace veinte años he tenido el honor de dirigir, preparándole para recibir las sagradas Órdenes, podrá darle cumplida contestación.

Con este motivo y anticipándole las gracias se ofrece de V. afmo. s. s. q. b. s. m.

JOSE TRUCHART Y VILLANUEVA.

Lugo 23 de Abril de 1881.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—San Gregorio.

Idem de mañana.—San Marcos.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 23 11 n.—Recibido el 23 12 3 m.

El Sr. Elduayen ha salido para Pontevedra á preparar las elecciones.

Desmiéntese el fallecimiento del Pretendiente.

Mejora el tiempo en Andalucía.

Imp del DIARIO, Armañá, 2.

SECCION DE ANUNCIOS.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En LUGO, farmacia de M. Iglesias Ferradas.
Dr. Morales, Carr. tas, 39, pral., Madrid.



THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS

COMPANIA MALA REAL INGLESA

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres.

Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los dias 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.

EL DIA 27 DE ABRIL DE 1881

saldrá para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Aires, el magnifico vapor

TRENT.

de porte de 3 000 toneladas y fuerza 600 caballos

EL DIA 4 DE MAYO DE 1881.

tocará de regreso en Vigo para Southampton, el nuevo y magnifico vapor

DOURO.

Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos.

EL DIA 10 DE MAYO DE 1881

saldrá de Carril y Vigo el magnifico vapor

MONDEGO

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

Admite carga y pasajeros - Para precios de pasaje y más noticias, acudan al agente en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. R. de Urioste. 28



Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites cervezas, etc.

RIEGO Y LETRINAS.
Solidez y Duración

BOMBAS J. MORET & BROQUET

FABRICA Y OFICINAS: 121, rue Oberkampf, PARIS
Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el extranjero.

Se garantiza su buen funcionamiento

5 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878

Grande Medalla de Oro, 1879

Envío franco de Prospectos en Español



cierto grado de instrucción, en primer cuidado, al regresar á su país fué el de despojarse de las vestiduras de la civilizacion para internarse desnudo en el bosque.

Como se ha podido pretender que el hombre es el único que posee la facultad de lenguaje y que los animales carecen de ella? Seria preciso estar ciego para no ver que los animales disponen de los medios de comunicarse sus ideas, medios que, por el solo hecho de ser distintos de los que el hombre emplea, no dejan de constituir diversas formas de lenguaje.

En las guerras épicas que las hormigas empuñan de tribu á tribu, unas se concentran para el ataque y otras para la defensa; reúnen los consejos para proponer la conquista de un hormiguero; van y vienen los correos; envíanse exploradores, y con arreglo á sus noticias, se aplaza ó se resuelve inmediatamente el ataque. En este último caso, á una señal dada, las huestes se ponen en marcha y se presenta ante el enemigo. Por orden del generalísimo, algunas hormigas se separan del grueso del ejército, ya sea para ir en clase de parlamentarias á intimar la rendición, ya para explorar las avenidas del hormiguero y ver por qué lado es más accesible el ataque. Entonces se determina el plan y se procede á dar el asalto. Si el ataque es favorable, los sitiadores entran en la plaza, y salen al poco tiempo con los prisioneros y el botín que han hecho al enemigo. Pero si la resistencia se prolonga, el generalísimo envía á sus ayudantes de campo en busca de refuerzos, antes de proseguir el ataque ó de dar otro asalto. Comprendese desde luego que todo este movimiento y toda esta estrategia, serian de todo punto imposibles sin una inteligencia absoluta entre los jefes y los soldados, sin órdenes dadas y recibidas, en una palabra, sin la existencia de signos especiales ó de una forma particular, de un lenguaje apropiado á las hormigas.

Si los animales no tuvieran un lenguaje especial, cómo habian de educar á sus pequeñuelos? Merced á la educacion que de sus padres recibe el ruiseñor, cultiva y perfecciona sus maravillosas aptitudes para el canto. Nadie ignora que el ruiseñor nacido ó educado en jaula, no tiene el talento del ave libre. Se ha observado, en los países donde los zorros se cazan, que los zorros peque-

dignos y reprueba los crímenes; refiere la historia de las azañas de sus antepasados é inclina á sus hijos á practicarlas. Por eso decia Bayard á su padre: Si os parece, empapado como estoy de las conversaciones que nos habéis repetido cada día de los hechos de la nobleza antigua, seguiré la carrera militar.

No sólo se hace sentir la influencia del padre en la educacion de los hijos, sino que tambien llega á sus hijas. Aprenden éstas de sus padres y aun de sus hermanos las prerogativas de un sexo diferente al suyo, que posee la fuerza, y buscan ellas el modo de dominar esa fuerza. Mas como tenemos intencion de ocuparnos sobre la madre de familia y el cómo debe educarse desde niña, hacemos punto fical

(El Riojano.)

Sección de Anuncios. Exposición Regional de Lugo Medalla de Plata 1877. La Provedora Universal. Gran Fabrica de Chocolate movida al vapor. DE FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO. 10, Reina, 10, Lugo. PRECIOS DE CHOCOLATE: 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. EN LA UNIVERSAL DE FILADELPHIA EN 1876. Madrid medalla de mérito 1878. SANTIAGO medalla de plata 1875.

Sección de Anuncios. Exposición Regional de Lugo Medalla de Plata 1877. La Provedora Universal. Gran Fabrica de Chocolate movida al vapor. DE FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO. 10, Reina, 10, Lugo. PRECIOS DE CHOCOLATE: 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. EN LA UNIVERSAL DE FILADELPHIA EN 1876. Madrid medalla de mérito 1878. SANTIAGO medalla de plata 1875.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE A VAPOR
 Proveedora efectiva de la Real Casa
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS
 CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

SOPAS COLONIALES

GRAN MEDALLA DE ORO.

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS
 EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

GRAN SURTIDO DE THÉS SELECTOS

Pastillas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20, MADRID.
 Sucursal: Montera, 8

Francisco Hermida,

6, PLAZA MAYOR, 6, LUGO.

COLEGIO DE NIÑOS

DIRIGIDO POR EL MAESTRO TITULAR

DON JOSE SOLERA Y MARTINEZ

66—SAN PEDRO—66

Desde 1.º de Mayo próximo se establece en esta ciudad un colegio de niños bajo la acertada dirección de dicho Profesor, quien no omitirá medio de hacer que los alumnos que á dicho colegio concurren den en poco tiempo ostensibles pruebas de la enseñanza recibida.

Se admiten alumnos internos y externos.

LA INTELIGENCIA DE LOS ANIMALES COMPARADA CON LA DEL HOMBRE.

Dícese que los animales no obran más que maquinalmente y que no saben modificar sus procedimientos. Es cierto que las costumbres de los animales domésticos son producto de la acción humana; pero cuando el castor cambia el sitio y la forma de su habitación y de constructor, se convierte en minero, ¿se le puede negar cierta dosis de libertad y de iniciativa? Además, todo el mundo sabe que la abeja puede modificar el plan de sus construcciones y sustituir sus cédulas axagonales por otras pentagonales. Es, por lo tanto, injusto pretender que el animal no puede alterar su manera de ser.

Cuando el perro, al seguir una pista, encuentra una encrucijada, se detiene, vacila un instante ante los tres caminos que se presentan á sus ojos, entra en el primero oliendo con precaución, retrocede, explora el segundo, y entonces, después de haber reconocido que su presa no ha podido pasar por el uno ni por el otro, se lanza en el tercero, guiado por un raciocinio que le dispensa de un tercer exámen.

Uno de los principales argumentos invocados contra el animal es en su ineptitud para el perfeccionamiento. ¿Hay necesidad de recordar que ciertas razas humanas inferiores se han señalado



EXPULSION COMPLETA
 DE LA
TENIA O SOLITARIA.
 EN EL MISMO DIA QUE SE T MEN
LAS CÁPSULAS TENIFUGAS
 De Moreno Miquel.
 2, ARENAL, 2.—MADRID.
 Precio 60 rs. frasco con su instruccion
 GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
 Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

COCHE-CORREO

DE LUGO A SANTIAGO Y VICE-VERSA

El contratista del correo de esta Capital á Santiago establece desde el día 1.º del corriente un servicio alterno de coche desde esta ciudad á Santiago, siendo el administrador D. Pedro Rodríguez, Plaza de Santo Domingo.



LOMBRIZ SOLITARIA
 Curacion con
GLOBULOS SECRETAN
 Unico remedio infalible, inofensivo, facil de tomar y digerir, empleado con éxito constante en los Hospitales de Paris.—Farmacia SECRETAN, Avenue Friedland, 87, PARIS.— Evitar Imitaciones.
 Deposito en Lugo.—Farmacia del señor Rodriguez. Núm. 391.

GRAN Almacen de Música,

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,

REAL. 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables. Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. N. 1.

Venta de muebles

En la calle de San Roque, número 25, se venden dos sillierías á precios sumamente arreglados.

ARRIENDOS

Del primero y segundo piso de la casa número 12 de la calle de la Cruz. En la Plaza del Campo núm. 4 darán razon

—Del primer piso de la calle de la Cruz número 2.

En la calle de la Reina, casa de los señores Pozzi darán razon.

—Del segundo piso de la casa núm. 14 de la calle de San Pedro.

Darán razon en la Plaza Mayor número 10

Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea, y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja.

DOCTOR MORALES.

39.—Carretas.—39, Madrid.

hasta ahora por una ausencia completa de perfectibilidad? Desearo no podrá negarse que los animales domésticos sean susceptibles de ventajosas modificaciones, y que mientras el australiano resistió á todos los esfuerzos intentados para civilizarle el conejo silvestre se presta sin trabajo á ser domesticado.

¿Y qué diremos de la prevision? ¿Puede, acaso, negársela á las hormigas y á las abejas? La piedad es, sin disputa, uno de los más bellos sentimientos, ¿pero es un carácter distintivo del género humano? Leed en Huberto las descripciones homéricas de las sangrientas batallas que empeñan con frecuencia las hormigas. Vereis que si en estas grandes luchas hay vencedores y vencidos, hay tambien muertos y heridos, y que éstos no son abandonados, sino retirados de la lucha para sustraerlos al ciego furor de los combatientes; vereis que las ambulancias no fueron inventadas por el hombre, y que si en Europa empezamos apenas á comprender todo el respeto debido á los heridos, las hormigas dan acerca de este punto ejemplos dignos de meditacion.

Nadie se ha atrevido á discutir la memoria de los animales.

Dícese que el hombre sabe dudar y querer, y que, por medio de la ambicion, se eleva sobre los animales y sobre si mismo. ¿Quién no ha visto vacilar á un perro entre dos caminos? Así, pues, cuando vacila, ¿puede creerse que no duda? En cuanto á la voluntad y á la ambicion, no hay necesidad de referir los combates que libran en las colmenas los candidatos á la soberanía. Si se les niega la doble cualidad de querer y ambicionar, será forzoso que preguntemos qué motivos les impulsan á la lucha.

Se ha hablado tambien de la necesidad de lo superfluo como necesidad característica del hombre.

Recordaré, no obstante, que las abejas pasan su existencia en medio de provisiones de cera y de miel casi siempre superfluas; por otra parte, ya conocéis la historia de aquel jóven australiano que, educado en Europa y vestido con buenos trajes, nada hallaba tan agradable como ir á sentarse en un camino despues de haberse quitado la ropa sin exceptuar ni siquiera las prendas que nunca hemos considerado como superfluas. Sabéis tambien, que despues de haber pasado muchos años en Inglaterra y de poseer